

Análisis descriptivo de la formación académica en la escuela de trabajo social de la UCV y el ejercicio profesional del egresado en la revolución bolivariana

Yerika Milagros Mata Ugarte, Jocselyn Andreina Porco Basanta, Darlenis Cristina Rivas Berna
Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
yerikamata1@gmail.com

Fecha de recepción: 03 - 03 - 2016 Fecha de aceptación: 19- 05- 2016

Resumen

La investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre la formación académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela y el ejercicio profesional de los egresados en la Revolución Bolivariana, constituyendo una investigación descriptiva – explicativa con diseño de campo. Se planteó la problemática a partir de las discusiones que se han suscitado en dicha escuela, con respecto a la pertinencia de la estructura curri-

cular en relación al contexto histórico, económico y social del país. El marco teórico se basó en el análisis de la evolución del Trabajo Social y su vínculo con la formación profesional. La población estuvo constituida por 228 egresados(as), de los cuales se obtuvo una muestra de 143 profesionales en TS, procedentes de la UCV, a quienes se les aplicó un cuestionario. Los resultados de este cuestionario fueron codificados, tabulados y analizados, lo cual permitió concluir que existen debilidades en el proceso formación académica, puestas

en evidencia a partir de ciertas incongruencias entre los contenidos impartidos en el aula, los establecidos por los programas y la reforma curricular. Por tal razón, se propone desde los egresados, la revisión curricular, así como un proceso de seguimiento y control de las asignaturas por parte de las autoridades de la escuela y el estudiantado.

Palabras clave: Currículo académico; formación académica; trabajo social; ejercicio profesional

Descriptive analysis of the academic training in the school of social work of the UCV and the professional exercise of the graduate in the bolivarian revolution

Abstract

The objective of the research was to establish the relationship between the academic training of the School of Social Work of the Central University of Venezuela and the professional practice of the graduates in the Bolivarian Revolution, constituting a descriptive - explanatory research with field design. The problem was raised from the discussions that have arisen in this school, with respect to the relevance of the curricular structure in relation

to the historical, economic and social context of the country. The theoretical framework was based on the analysis of the evolution of Social Work and its link with professional training. The population was constituted by 228 graduates (as), of which a sample of 143 professionals in TS was obtained, coming from the UCV, to whom a questionnaire was applied. The results of this questionnaire were codified, tabulated and analyzed, which allowed concluding that there are weaknesses in the academic training process, evidenced

by certain inconsistencies between the contents taught in the classroom, those established by the programs and the curricular reform . For this reason, it is proposed from the graduates, the curricular revision, as well as a process of monitoring and control of the subjects by the authorities of the school and the student body.

Key words: Academic curriculum; academic training; social work; professional practice.

Introducción

Analizar la profesión de Trabajo Social es una tarea interesante, pues con regularidad se habla de la crisis que atraviesa la carrera, considerando factores como su objeto de estudio, intervención, fundamento epistemológico, entre otros. Ello ha sido originado, entre otras cosas, por el ocultamiento y el pseudo reconocimiento de los profesionales del área por parte de la sociedad, basándose en la premisa errada de que cualquier individuo que realice alguna actividad referida al bienestar social está haciendo Trabajo Social.

Lo anteriormente expuesto plantea mucho más contenido para analizar, pues si bien es cierto que el fin principal de esta carrera es el bienestar social del ser humano a través del ejercicio de sus roles, también es indudable que la profesión se va desarrollando conjuntamente con los cambios generados en la sociedad.

Las profundas transformaciones de las lógicas del desarrollo económico y social de nuestro país, y el cambio importante en las funciones del Estado, ha conllevado a la aparición de nuevos escenarios, valores y formas de relación entre los ciudadanos que conforman la sociedad venezolana.

En la Universidad Central de Venezuela, desde 1958, bajo un carácter asistencial, se forman profesionales en Trabajo Social. Sin embargo, con el devenir de los años, dentro de la formación académica en esta profesión han ocurrido distintos cambios a nivel curricular, que la han llevado a convertirse en lo que es hoy día, una escuela de

formación, con un pènsum de estudios que data de 1994, bajo el cual se forman Licenciados y Licenciadas de esta especialidad, con herramientas técnico metodológicas para orientar a las familias, grupos y comunidades (elementos que constituyen sus tres modos de intervención), para que estos logren afrontar los cambios de las condiciones estructurales que mantienen los problemas sociales del país.

De allí que el propósito de realizar un estudio que establezca la relación entre la formación académica de la Escuela de Trabajo Social de la UCV y el ejercicio profesional de los(as) egresados(as) durante la Revolución Bolivariana, surge de la preocupación por propiciar una discusión sobre los contenidos programáticos que se está impartiendo durante la formación de pregrado y sobre su pertinencia con la realidad social del país, esperando que los resultados obtenidos desde las experiencias de estos egresados permitan brindar recomendaciones que contribuyan a la actualización del Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social UCV.

Cabe destacar que este estudio puede ser ampliado y perfeccionado mediante la realización de otras investigaciones, no sólo por parte de los profesionales del Trabajo Social, sino también por todos los estudiosos interesados en la problemática planteada, partiendo de las conclusiones y recomendaciones que se sistematizan al final de este trabajo.

Objetivos

Se considera, desde el punto de vista académico, que el Trabajo Social debe

buscar alternativas que viabilicen su accionar en la realidad, dando mayor importancia a la necesidad de actualización permanente del profesional, que permita romper con viejos paradigmas, adecuándose a las nuevas realidades, y propiciando un pensamiento abierto y complejo, donde la reflexión y la autocrítica sean el eje de construcción de un trabajador social de cara a la concepción socialista del Estado, cuyo rol sea más dinámico y holístico. En tal sentido, esta investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre la Formación Académica en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, y el ejercicio profesional de los(as) egresados(as) del período 2006 al 2008.

Como objetivos específicos se plantearon los siguientes:

- Caracterizar el proceso histórico de aplicación y desarrollo de los currículos académicos implementados en la Escuela de Trabajo Social desde 1958 hasta la actualidad.
- Identificar la coherencia entre la formación teórico – metodológica de la Escuela de Trabajo Social UCV y el ejercicio profesional del egresado(a).
- Describir la experiencia del egresado(a) en cuanto al manejo de las herramientas académicas, puestas en práctica durante su desempeño profesional actual.
- Establecer, desde las experiencias de los egresados, recomendaciones que apunten al fortalecimiento del pènsum de estudio de la Escuela de Trabajo Social – UCV.

Análisis de la evolución de la profesión de Trabajo Social en el contexto mundial.

El modelo económico social gestado a partir de la Revolución industrial en el siglo XVII en Europa, estuvo caracterizado por la apropiación de los medios de producción por la clase burguesa, la acumulación de riquezas por parte de la clase poseedora de estos medios y el surgimiento la clase obrera, proletariado y/o asalariada. Dicho fenómeno conllevó la aparición de consorcios empresariales, alrededor de los cuales fueron creciendo conglomerados humanos, germinando la miseria y la explotación que incidieron directamente en el deterioro de las condiciones materiales de existencia de la fuerza de trabajo. “En este periodo (...) se aprecia un acelerado crecimiento de la población íntimamente ligada los descubrimientos en el campo de la medicina, un rápido proceso de urbanización, el desarrollo de nuevos medios de transporte (...) crecimiento de la producción industrial (...) creación de sistemas de enseñanza que preparan a los obreros para la producción y conformación del mercado mundial (...) Este proceso expansivo y de incremento de inversiones (...) generó un gran movimiento migratorio que alteró en forma violenta los modos de vida que predominaban en periodos anteriores” (Contreras, 1988).

Esta situación propició dos grandes preocupaciones: la primera, originada en los dueños de los medios de producción, cuyo interés era garantizar que la fuerza de trabajo se reprodujese en sí misma, a fin de aumentar los niveles de acumulación de ganancia; la segunda, representada por la dinámica en la que

está inmersa la clase obrera, caracterizada por el incremento de la miseria y la explotación, conllevando a que el Estado, como catalizador social, implementara acciones de carácter filantrópico y benéficas, dice para atenuar las condiciones de pobreza y desigualdad social generadas por el sistema: “Esta avalancha masiva (...) de problemas sociales, hace que todos los métodos utilizados para entenderlos “basados en hacer el bien por el bien mismo” se tornen irrisoriamente ineficaces para atenderlos (...) surge la necesidad del método, hace falta la técnica” (Barreix, 2006).

Dentro de este marco de ideas, vemos que durante el siglo XIX aparece el término Asistencia Social, constituyendo la primera expresión que dio origen a lo que se conoce como Trabajo Social, concebida en el marco de “la forma de hacer el bien con el auxilio de la Técnica” (Barreix, 2006), para atender la expresión de necesidades sociales creadas en el movimiento de las relaciones Estado – Sociedad civil. En el siglo XX, producto de la creciente demanda social, el término Asistencia Social es transformado en su postulado, dando paso a lo que se conoció como Servicio Social. A propósito de esto, Ander-Egg explica que “El Servicio Social corresponde a la etapa en que lo fundamental son las preocupaciones técnico - científicas de elevación de estatus social, de elevación de estatus profesional, de acentuación psicologista en el marco teórico referencial y de tecnicismo pretendidamente neutro y aséptico” (Ander-Egg, 1976).

Esto se ve reflejado en dos movimientos suscitados en el año 1925, que marcaron la evolución del Trabajo Social. El

primero tiene lugar en América Latina, cuando es fundada la primera Escuela de Trabajo Social en Santiago de Chile, por Antonio de los Ríos; y el segundo, no menos importante, suscitado en Estados Unidos, donde se consolida el paradigma psico-funcionalista del Servicio.

Social, influenciado por la Sociedad de organización de Caridad de Mary Richmond, cuya visión y concepción denota que: “El Trabajo social trata de rescatar el funcionamiento social de los individuos, sea por ellos mismos o en interacción con grupos, por medio de actividades enfocadas sobre las relaciones sociales, que constituyen la relación del hombre con su medio ambiente” (Boehm, 1969).

Posteriormente, en 1960, con el advenimiento de los modelos desarrollistas planteados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y de la modificación de conductas con efectos adaptativos, se constituyeron enfoques de los referentes teóricos que orientaron el quehacer profesional del Trabajador Social, dando paso al proceso reconceptualizador que se generó en el marco de una serie de eventos ocurridos en América Latina, tales como el triunfo de la revolución cubana (1959), caracterizado por elementos como la conformación y movilización de grupos sociales, representando “un modificador de viejos dogmas sobre la conducta de movimientos populares de América Latina” (Guevara, E, 1962); y por otra parte, la implantación de la guerra fría, como conjunto de acciones militares realizadas básicamente por la agencia Central de Información (C.I.A) de los Estados Unidos, para atenuar las influencias de-

jadas por el movimiento antes mencionado en los países de América Latina.

De esta forma, el movimiento reconceptualizador incorpora términos como el de materialismo histórico y dialéctico, para promover acciones sociales comprometidas política e ideológicamente con los intereses de la sociedad, desarrollando un nuevo paradigma de reconstrucción y análisis sobre el quehacer del Trabajador Social. En relación al objeto de estudio, Vieira (2000) explica que “El proceso de reconceptualización (...) rompió con la hegemonía tradicional y se estimula una formación dirigida a construir un trabajo social crítico, en que el profesional dejaba de ser un sujeto neutral y aséptico, y asumir un papel político beligerante y activo en el impulso de la transformación radical de la sociedad” (Reforma Curricular para la ETS, 1994).

La formación académica del Trabajador Social en la República Bolivariana de Venezuela

En Venezuela para el año 1960, ya existían 25 años de historia y discusión del ejercicio del Trabajo Social. En 1941, con influencia directa de Puerto Rico, se inaugura la primera Escuela de Trabajo Social, adscrita al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, ente que formaba a funcionarios para atenuar los impactos de las epidemias y disminuir los riegos de las enfermedades infecto contagiosas, evidenciándose un enfoque medicalizado de la profesión.

En 1958 se crea la primera Escuela de Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela (UCV), durante

un proceso. Sin embargo, a pesar de la modificación sufrida por el programa de prácticas profesionales, el plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social (1970), revisado en 1974, permaneció vigente hasta 1994, cuando se realiza la reforma curricular, fundamentada por la rigidez y estrechez del plan de estudio (1970), y la eminente descontextualización y desarticulación en que se encontraba el proceso académico con la sociedad venezolana. Dicho pènsum se hallaba centrado “en la función docente, no articulando las actividades de la extensión con los procesos de investigación ni capacidad de renovarse permanentemente, provocando que las actividades que se generaran desde la Escuela de Trabajo Social – UCV se encontraran vinculadas directamente con intereses particulares más allá que de líneas de acción que emergieran de la propia político que marcó un hito importante en el país, como lo fue el paso de la dictadura de Pérez Jiménez al gobierno de Rómulo Betancourt, situación que generó un cambio económico, político y social, en el que se modificaron las políticas sociales y la administración del Estado, “produciendo mejoras notables en el área de educación nacional y en particular beneficia las universidades (...) los centros de educación superior inician una nueva etapa en el cumplimiento de sus actividades docentes y de investigación, con una orientación democrática y proyección universal” (Márquez, 1988).

Este contexto favorece la educación en el Trabajo Social, a través del decreto No 386 de la junta de gobierno de la República de Venezuela, del 18 de Octubre de 1958, que eleva el rango de formación académica al universitario,

estableciéndose un currículo académico con duración de cuatro (4) años.

Para 1970, se implementa la primera estructura curricular en la Escuela de Trabajo Social de la UCV, influenciada directamente con el movimiento de reconceptualización ya consolidado para la fecha, constituyendo la investigación el lineamiento central de todas las asignaturas teóricas, metodológicas y prácticas, que fundamentaron la formación profesional para la época, a través del cumplimiento de contenidos programáticos establecidos en el currículo académico, así como la fusión de la teoría con la práctica.

Sin embargo, a pesar de la modificación sufrida por el programa de prácticas profesionales, el plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social (1970), revisado en 1974, permaneció vigente hasta 1994, cuando se realiza la reforma curricular, fundamentada por la rigidez y estrechez del plan de estudio (1970), y la eminente descontextualización y desarticulación en que se encontraba el proceso académico con la sociedad venezolana. Dicho pènsum se hallaba centrado “en la función docente, no articulando las actividades de la extensión con los procesos de investigación ni capacidad de renovarse permanentemente, provocando que las actividades que se generaran desde la Escuela de Trabajo Social – UCV se encontraran vinculadas directamente con intereses particulares más allá que de líneas de acción que emergieran de la propia escuela; la formación de profesionales ajenos a la construcción de conocimiento, situación que se convirtió en una limitante para el logro de un mejor ejer-

cicio del trabajador social egresado”. (Viera, 2000).

Este perfil profesional fue reconstruido en lo que se denominó la “Reforma Curricular para la Escuela de Trabajo Social” (1994), elaborada por un equipo multidisciplinario de profesores de dicha escuela, quienes consideraron pertinente y necesaria la actualización de las unidades curriculares, por considerarlas “abrumadoramente desactualizadas” con respecto al proceso histórico, político y económico, caracterizado por acontecimientos tales como el rechazo a las políticas de ajuste macroeconómico impuestos por el gobierno de turno (Carlos A. Pérez, 2o gobierno), los fracasados golpes de estado, la suspensión de sus funciones al presidente Pérez y la sucesión de Ramón J. Velásquez a la presidencia, quien debió enfrentar sobres bomba, carros bomba, espionaje telefónico, etc.

De esta forma, en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, según la reforma del perfil del Trabajador Social (1994), la cual se mantiene hasta la actualidad, se propuso formar: “Un trabajador social realista; dispuesto pese a la tareas estructurales que lo limitan, a cumplir como profesional universitario una función transformadora en consonancia con las posibilidades del presente y las demandas imperativas del futuro de la nación, al servicio del pueblo y no de los intereses ajenos a su progreso y desarrollo.” (Reforma curricular ETS, 1994)

Todo esto, a partir del abordaje de la sociedad, a través de tres modos de intervención: Familia – Grupo – Comunidad, en el ejercicio de cinco (5) roles

fundamentales en la Reforma Curricular para la Escuela de Trabajo Social (1994), especificados a continuación:

- Dinamizador de procesos sociales, el cual “supone participar activamente en la promoción y desarrollo de estrategias capaces de influir en la dinámica de dichos procesos en beneficio de los sectores poblacionales involucrados”.
- Dinamizador de procesos familiares: el ejercicio de este rol le permite al trabajador social “prestar atención directa a individuos, familias y localidades sobre las cuales se expresan particularmente las consecuencias de la exclusión social y carencias sociales, dificultades de integración social y conductas que ameritan un tratamiento individualizado para garantizar el éxito de un programa determinado”.
- Planificador y gerente social: en el desempeño de este rol el trabajador social debe tener “el dominio de los distintos medios de planificación y gerencia social que permita actuar sobre la realidad social para el diseño ejecución de evaluación de las políticas y programas dirigidos al logro del bienestar social”.

Analista de la política social: el ejercicio de este rol “significa formar para el análisis de la relación entre la estrategia de desarrollo y la política social para describir las tendencias del carácter que asumen la distribución de la riqueza e identificar los sectores menos favorecidos que deben construir el objeto central de la política social. Investigador social: “supone el dominio teórico, metodológico y técnico operativo que le permita

comprender, explicar y abordar la realidad social”. Dichos roles se asumen, a lo largo del proceso formativo, en dos ciclos: el primero, teórico metodológico (ciclo básico), donde los estudiantes deberán adquirir herramientas teórico metodológicas para enfrentarse al ciclo de profesionalización, que se inicia en el tercer año de la carrera, y que está constituido por las siguientes asignaturas: talleres de investigación y prácticas profesionales, cuyo énfasis está vinculado a la inserción y relación del estudiante a la dinámica social y el ejercicio paulatino y consecuente de los roles profesionales.

En este sentido, esta investigación se orientó tanto al análisis de experiencias concretas de los profesionales recientemente egresados como al desarrollo teórico de los acontecimientos más importantes del proceso de la formación de pregrado del profesional en Trabajo Social. Esto con el fin de brindar un aporte significativo e innovador a la academia, puesto que abre espacios de discusión y motivación a los estudiantes, egresados, personal administrativo, docentes y todos los responsables de la formación profesional del Trabajador Social, sobre la pertinencia de los contenidos impartidos en las aulas de clases con respecto a los cambios económicos y sociales que se viven a partir del surgimiento de la Revolución Bolivariana en Venezuela.

Materiales y métodos

Esta investigación es de tipo descriptiva, bajo la modalidad explicativa, con un diseño de campo donde se analiza el efecto que ha tenido, en el ejercicio profesional de los egresados durante el período 2006-2008, la formación aca-

démica obtenida mediante la estructura curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. La población estuvo constituida por 228 personas, egresados y egresadas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela desde el 2006 al 2008.

La población fue escogida debido a que está compuesta por profesionales de formación académica reciente. Para extraer el número de la muestra se procedió a aplicar la siguiente fórmula, tomada de Gabaldon (1982):

$$n = Z^2 * N * pq$$

dice $(N-1) e^2 + Z^2 pq$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

p: porcentaje de personas de acuerdo. 50% = 0,50

q: porcentaje de personas en desacuerdo. 50% = 0,50

Z: 1,96 para un intervalo de confianza (1 - &) de 95%

e: margen de error 5% = 0,05

$$N = \frac{Z^2 * pq}{(228 - 1) (0,05)^2 + (1,96)^2 (0,50) (0,50)} = 143$$

La muestra de esta investigación está compuesta por 143 personas. Luego de la obtención de estas cifras, se procedió con la lista de los egresados por cohorte a realizar, muestreo al azar sistemático de los mismos, utilizando la siguiente fórmula:

$$K = \frac{N}{h}$$

Donde:

N= Población

h= Muestra

Entonces:

$$K = \frac{228}{143} = 1,59$$

Esto quiere decir que se seleccionó uno de cada dos egresados, hasta llegar a la muestra deseada. El primer egresado seleccionado es uno (1) de los dos (2) primeros escogidos aleatoriamente de la lista de egresados, y de los demás fueron escogidos sistemáticamente cada dos (2)

Tabla No 1. Población y muestra de la investigación

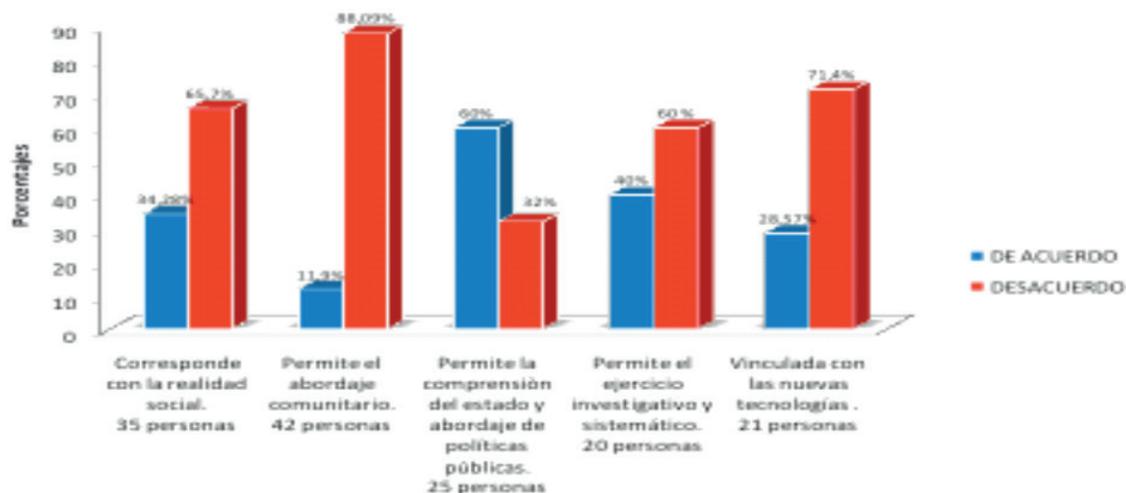
Año de Egreso	Total de Egresados	Muestra
2006 (1ra cohorte Julio)	25	16
2006 (2da cohorte Diciembre)	55	34
2007 (1ra Cohorte Julio)	5	3
2007 (2da cohorte Diciembre)	74	46
2008 (1ra Cohorte Julio)	16	10
2008 (2da Cohorte Diciembre)	53	34
Total	228	143

Fuente: las autoras

Resultados y Discusión

La realización del presente trabajo permitió la identificación de ciertas debilidades en el proceso de formación del licenciado en Trabajo Social, que limitan su ejercicio profesional, debido al poco manejo o desconocimiento de algunas herramientas o insumos que le son necesarios para su actuación en el campo de acción, de acuerdo al ejercicio de los roles establecidos para el capacitado en esta carrera.

Figura No 1. Consulta sobre la pertinencia de las asignaturas cursadas durante el proceso de formación académica en el ejercicio profesional según los egresados del 2006 al 2008



De acuerdo a la Figura n°1, cerca del 70% de los egresados encuestados manifiestan que los contenidos impartidos no corresponden con la realidad actual de país, a lo que se le suma la carencia de herramientas brindadas para el trabajo comunitario y el abordaje de las políticas sociales. Es bien conocido que es difícil transformar la realidad social si no se conoce a fondo su constitución, y mucho menos si no existe la disponibilidad de los ciudadanos(as), instituciones y gobierno en hacerlo. El Trabajador Social, históricamente, ha sido catalogado como una persona capacitada para solucionar los problemas de la gente, como si este “tuviese una varita mágica”, planteamiento que con el devenir de los años se ha venido desvaneciendo, en función de la promoción del empoderamiento, la autogestión, el auto reconocimiento, la empatía, la participación, la corresponsabilidad, la responsabilidad, el respeto, autodeterminación, como valores fundamentales que dirigen el accionar del profesional;

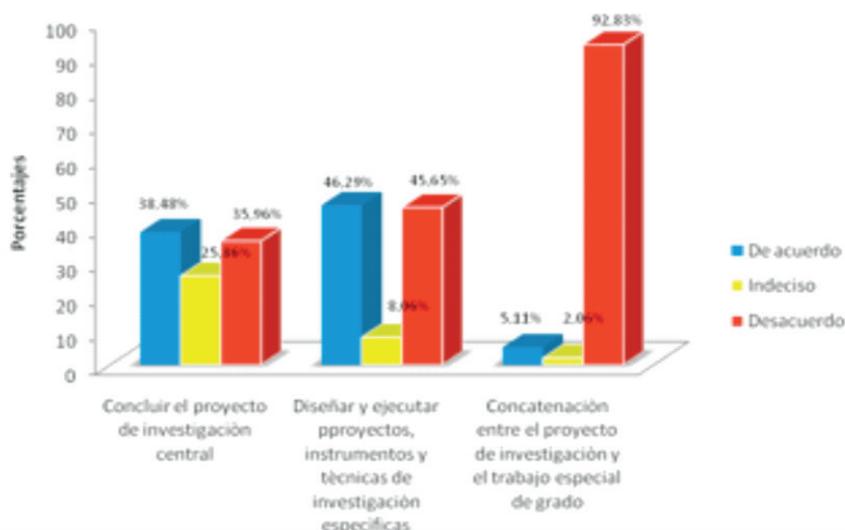
razón por la que se hace necesario que, desde la academia, se profundice en el uso y manejo de herramientas y conocimientos teóricos – metodológicos, que le permitan al profesional aproximarse a realidades complejas como la que se está desarrollando actualmente en la República Bolivariana de Venezuela.

En otro orden de ideas, y dando cumplimiento al primer objetivo de esta investigación, que da cuenta de la caracterización del proceso histórico de aplicación y desarrollo de los currículum académicos desde 1958 hasta la actualidad, podemos decir que éste fue argumentado a través de un análisis descriptivo, que permitió concluir que la formación del Trabajador Social en Venezuela parte desde un enfoque medicalizado bajo posturas psicologistas, que fue sufriendo modificaciones a lo largo de los años. Para 1994, se reforman las unidades curriculares, constituyendo un proceso parecido al movimiento reconceptualizador, pues se negó las ventajas emanadas de la for-

mación anterior, tratando de reconstruir un perfil profesional que pudiera acceder al ejercicio de cinco (5) roles fundamentales, lo que trajo consigo las siguientes debilidades: en el caso del rol de dinamizador familiar, las unidades curriculares no son suficientes para el ejercicio del mismo, pues se eliminaron asignaturas como el trabajo social clínico y psicopatología; en el caso del rol de analista de la política social, planificador y gerente social, siguen existiendo debilidades en la formación con respecto a los aspectos administrativos, financieros, de evaluación y de planificación.

En cuanto al rol de investigador social, el pènsum de estudios (1994-actual) propone el curso de tres talleres; el primero, de proyecto y los dos últimos, de investigación, durante los cuales se deben realizar proyectos e investigaciones en concordancia con las líneas establecidas en la escuela para el abordaje de lo social, y cuyo fin último sea culminar estos como trabajo especial de grado (Figura n°2)

Figura N° 2. Respuestas de la consulta realizada a los egresados (as) del 2006 al 2008 en cuanto a las acciones que debieron concretarse durante el curso de Taller de investigación.



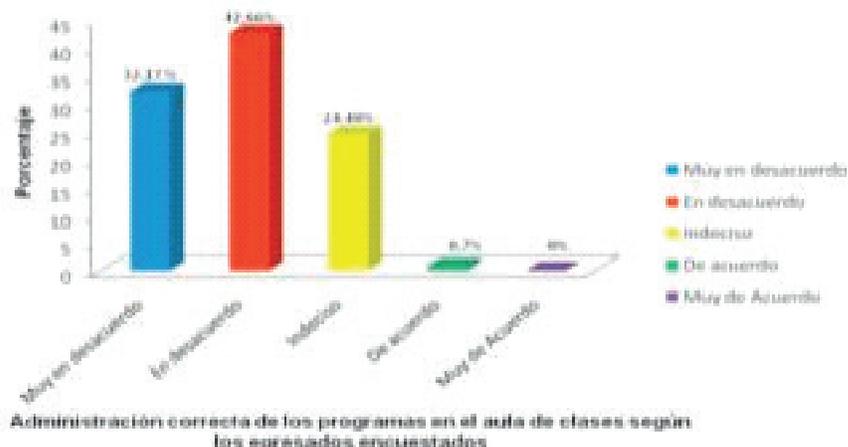
Con respecto a esta premisa, existe en promedio un 90% de los egresados que estuvieron en desacuerdo con esta afirmación, pues el trabajo realizado en aula estuvo desvinculado a las áreas establecidas, trayendo como consecuencia, a juicio de las investigadoras, que los estudiantes realicen investigaciones sin mayores alcances, pues terminan su último año con otro trabajo, no existiendo acoplamiento entre un taller y otro, tal como lo refiere el currículo académico.

Lo anteriormente expuesto puede tener varias explicaciones. En primer lugar, los programas de la asignatura no se desarrollaron de acuerdo a los obje-

tivos planteados, a lo que se le suma el poco control y seguimiento por parte de la coordinación académica, así como de los estudiantes, de velar por el cumplimiento del mismo dentro del aula. En segundo lugar, la percepción del egresado, dependiente del interés y motivación por la asignatura. Cualquiera sea la causa, se evidencia en el proceso de formación de los Trabajadores Sociales de la UCV serias debilidades y carencias, que deben ser tomadas en cuenta para ser analizadas profundamente en un proceso reflexivo entre los estudiantes, el cuerpo directivo de la Escuela, así como los egresados.

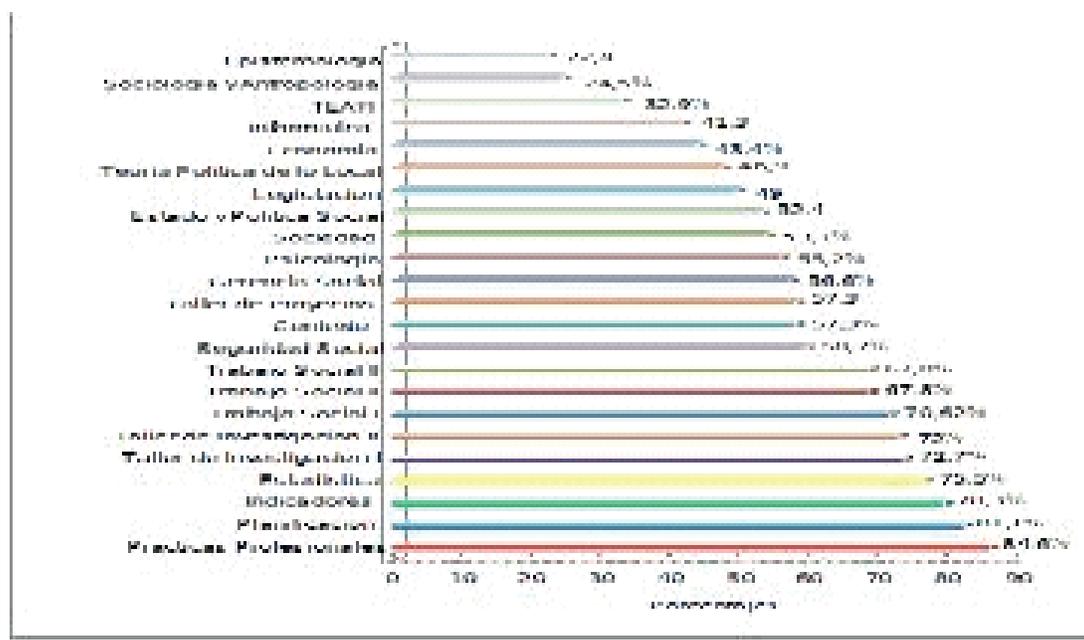
Por otra parte, analizando los resultados que dan cuenta del segundo y el tercer objetivo de esta investigación (que corresponde a la identificación de la coherencia entre la formación teórica metodológica y el ejercicio profesional, y a la descripción de la experiencia de los egresados en cuanto al manejo de herramientas durante su ejercicio profesional), se encontró, con relación a las asignaturas sustantivas en la formación del profesional para el ejercicio de los roles de dinamizador de procesos familiares, así como de dinamizador de procesos locales, que los egresados en más de un cincuenta por ciento han afirmado no estar de acuerdo con haber recibido a calidad dichos contenidos (Figura n°3).

Figura N° 3. Consulta realizada a los egresados (as) del 2006 al 2008 en cuanto a la congruencia del contenido programático de cada materia con la administración del mismo en el aula de clase.



Por su parte, materias como Economía, Sociología, Contexto, Estadística, Indicadores, constituyen asignaturas cuyos contenidos programáticos parecen estar más acordes con lo establecido en el plan de estudios, pues entre un 45% y un 60% de los egresados consultados, expresaron haber recibido en más de un 60% las herramientas y conocimientos que según el programa se debían haber adquirido. (Figura n° 4)

Figura N°4. Asignaturas cursadas durante el proceso de formación de pregrado que según la muestra seleccionada fueron más importantes para su desempeño profesional.



Llama la atención la situación de las asignaturas que forman parte del ciclo de profesionalización, pues a partir de esta investigación surge la preocupación de los egresados por la implantación de las materias prácticas profesionales en el cuarto año de la carrera, puesto que no permite la vinculación efectiva de la teoría con la realidad social; a lo que se le suman las debilidades teóricas y metodológicas de la formación durante el ciclo básico. (Figura n°5)

Con relación al cuarto objetivo, se concluyó que se hace necesaria una revisión teórico metodológica del currículo académico de la Escuela de Trabajo Social, siendo las principales recomendaciones las siguientes:

En este sentido, podemos observar en la Figura n° 6 que el 86,2% de la población encuestada propone el fortalecimiento de los contenidos programáticos, en cuanto a la gerencia pública y social; mientras que un 13,80% expresa que este aspecto está fortalecido dentro de la formación. El segundo ítem aglomera el criterio de 8 personas, de las cuales 57,10 % sugieren la profundización de los aspectos de estudio individual y familiar; mientras que el 42,90% piensa que estos contenidos son suficientes para el ejercicio del trabajador social. El ítem tres representa la opinión de 23 personas de la muestra, quienes refieren en un 92% que los procesos de formación académica pueden mejorar si se implementa con rigurosidad la evaluación del desempeño profesoral; por su parte, un 8% no considera esto necesario. El ítem 4 asocia las respuestas obtenidas de 40 personas, quienes en unanimidad sugieren que el contenido

Figura N° 5. Opinión de los egresados sobre la integración teórico práctica recibida durante el ciclo de profesionalización de la Escuela de Trabajo Social UCV.

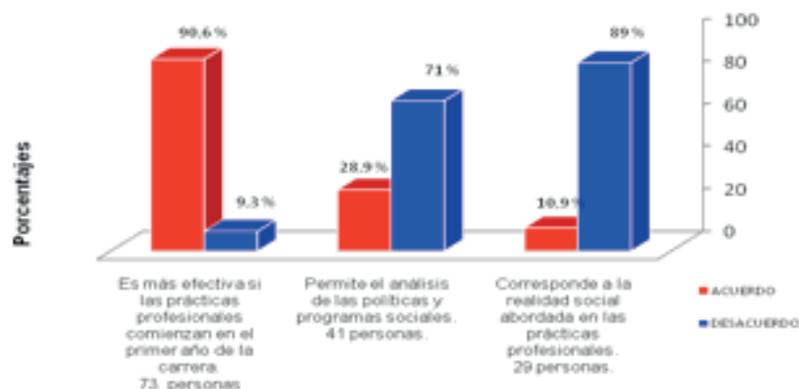


Figura N°6. Propuestas para mejorar el currículo académico de la Escuela de Trabajo Social de la UCV



programático del currículo académico debe ser evaluado y adaptado a la realidad social del país. En cuanto al ítem seis, que reúne la opinión de tres personas, se propone la apertura de programas a distancia.

Otra recomendación alude a que el estudiante, en cada una de las asignaturas en los primeros días de clases, exija a los profesores el programa con sus respectivas estrategias metodológicas y de aprendizaje, promoviendo un debate del mismo y de su evaluación,

para que de esta forma sean los propios estudiantes la garantía del desarrollo pleno del programa y puedan ejercer la contraloría social, como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; además del ejercicio de seguimiento que debe ejercer tanto la coordinación académica como los departamentos, en relación a los contenidos impartidos en el aula.

Por otro lado, se sugiere hacer llegar a los jefes de departamento y profesores los resultados de esta investiga-

ción, dependiendo de las asignaturas que dicten, a fin de tomar en cuenta las consideraciones de los egresados para evaluar la pertinencia de los contenidos impartidos en aula.

Asimismo, se propone que las autoridades de la Escuela de Trabajo Social de la UCV promuevan la realización de un estudio de mercado laboral anual de los(as) egresados(as), para adecuar el contenido programático a la demanda laboral y social, así como también, que velen por el cumplimiento de la Ley de Universidades, que sugiere la renovación curricular cada cuatro (4) años.

Finalmente, se sugiere incorporar las materias sugeridas por los(as) egresados(as), adecuando los contenidos de éstas a la realidad social actual del país.

Referencias Bibliográficas

- Alayon, N. (2006) La desigualdad social: desarrollo y desafío del trabajo social desde la reconceptualización en América latina. En: perspectivas, (17), (51).
- Amin, S. (2001) Por la Quinta Internacional (única Ed.) El viejo topo.
- Ander – Egg, E. (1975). Del ajuste a la transformación; apuntes para una historia del trabajo social. Buenos Aires: ECRO.
- Aquin, N. (1996) Ensayos sobre Ciudadanía: Reflexiones desde el Trabajo Social. Espacio editores.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica (5ª ed.) Caracas: Episteme.
- Balestrini, M. (2002). Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación (6ª ed.) Caracas: BL Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Barreix, J. (2006) Historia del servicio social, esquema dialéctico para su elaboración e interpretación. Hoy en Trabajo Social. (N° 1920), (17).
- Best, J. (1982) Como Investigar en Educación. (9ª edición) Ediciones Morata.
- Briones, G. (1982) Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. México. Trillas.
- Contreras, A. (1988) Trabajo Social en el Capitalismo (16ª edición) Universidad Central de Venezuela, Consejo de desarrollo Científico y Humanístico. Caracas. Venezuela.
- Fonseca, L. (1984) Educación y Formación Continuada, referencias al Trabajo Social (1º ed.) Caracas: Universidad Central de Venezuela, FACES, División de Publicaciones.
- Fuenmayor, E. (1996). Paradigmas Científicos del Trabajo Social (edición) ciudad: editorial
- García, S. (1991) Especificidad y Rol en Trabajo Social: Currículo, Saber y Formación.
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, P. (2003) Metodología de la Investigación (3ª Edición) México. McGri-Hill.
- Kisnersman, N. (1974) Servicio Social al Pueblo. Hvmantas. Buenos Aires.
- Konopka, G. (1968) Paradigms of Clinical Social Work. Published by Bruner/ Mazel, Inc.
- Ley de Universidades. (1978, Septiembre, 08). (Artículo N° 187) Gaceta Oficial Nro. 1424
- Lima, B. (1974) Contribución a la Metodología del Trabajo Social (1ª ed.) Caracas: Universidad Central de Venezuela, FACES, División de Publicaciones.
- Manrique, M. (1982) De Apóstoles a Agentes de Cambio, El Trabajo Social en la Historia Latinoamericana (1ª ed.) Lima:CELATS.

Méndez, A. (1992) Estado, Política Social y Trabajo Social en la Venezuela Actual (1ª ed.) Caracas: Universidad Central de Venezuela, FACES, División de Publicaciones.

Montoya, L.; Parra, A. y Otros. (1976). La Formación Práctica para optar al Título de Licenciado en Trabajo Social. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas. Pulido, A. (1990) La Práctica como Proceso Fundamental en la Formación del Trabajador Social. Caracas: FACES/ UCV Seijas, L. (1981) Investigación por Muestreo. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas. Venezuela.

Sunkel y Paz (1976) El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo (10ª Edición) Siglo veintiuno editores. Vélez, O. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas (1ª ed.) Buenos Aires. Espacio. Vieira, J. (2000) Reflexiones de sobre el proceso de reforma curricular en la Escuela de Trabajo Social/UCV (Ideas para el debate). Caracas: FACES/ UCV.

Universidad Central de Venezuela. (1970). Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Trabajo Social Caracas: Mimeográfica, (8). Universidad Central de Venezuela. (1994). Reforma Curricular para la Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Trabajo Social Caracas: Mimeográfica.